



Ibarra, 08 de junio de 2013

Boletín de prensa Nro. 434

Presidente de la República destaca que Ecuador es un referente regional en materia de planificación

“En planificación estamos a la vanguardia en América Latina. Senplades se ha convertido en un tanque de pensamiento”, resaltó el Presidente de la República, Rafael Correa, durante el enlace sabatino desarrollado hoy en Ibarra. Lo hizo al referirse a la entrega del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades, y al proceso de transformación de las empresas públicas, liderado por esta institución.

El PNBV es la hoja de ruta que marca la acción pública para garantizar los derechos de las y los ecuatorianos con eficiencia y eficacia. Para el periodo 2013-2017, esta importante herramienta de planificación incluye 12 objetivos, 83 metas, 111 políticas y 1089 lineamientos estratégicos que permitirán profundizar las grandes transformaciones alcanzadas durante los últimos seis años y medio de Gobierno.

El Primer Mandatario resaltó el proceso participativo mediante el cual se construyó el Plan, que incluyó los aportes de 8.100 ciudadanos. “Esto demuestra que somos democráticos, pero con una democracia en base a consensos”, dijo.

Correa indicó que los objetivos del nuevo Plan están agrupados alrededor de tres ejes: el Poder Popular y el Estado, los Derechos y Libertades para el Buen Vivir y la Transformación Económica y Productiva. Indicó que los Objetivos Nacionales de desarrollo son:

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.



Correa resaltó que el primer paso para cambiar el país es transformar el Estado burgués en un estado integral popular en manos de las grandes mayorías. “El desarrollo es proceso básicamente político, primero hay que cambiar el poder político y luego viene la parte técnica que es muy importante”, dijo.

“Los objetivos del PNBV se miden con metas concretas, una de ellas es la equidad”. Por ejemplo, el Plan plantea reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20% y de la extrema pobreza al 7%, lo cual implica aumentar el nivel de consumo de los más pobres. “Hay que tomar en cuenta que esto es un proceso, pero ya se ha reducido. En 2003 la pobreza por ingresos era del 50%, actualmente está en 27%. En ese mismo año, la extrema pobreza era de 27%, ya estamos en 11%”.

Por su parte, Pabel Muñoz, secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (s), agradeció a la ciudadanía por su participación en la construcción del nuevo Plan, el cual fue coordinado con todos los sectores del país. “El Plan no solo es para el Ejecutivo, es un Plan de Estado, lo que obliga a tener una visión compartida entre funciones del Estado y una corresponsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, dijo.

Muñoz resaltó los comentarios que ha recibido el PNBV por parte de reconocidos pensadores internacionales. Por ejemplo, el politólogo y sociólogo argentino, Atilio Borón, dijo: "sugiero remitir gobiernos, fuerzas políticas y movimientos sociales de América Latina y el Caribe, para favorecer la emulación de una ejemplar metodología de gobernanza ". En similar sentido se pronunciaron Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Ha-Joon Chang, uno de los más destacados economistas del mundo, y Mario Giro, vicescanciller italiano.

“Somos un Gobierno revolucionario”, finalizó Pabel Muñoz al tiempo que informó que, bajo la directriz del Presidente de la República, se están ajustando algunas metas para que haya más radicalidad en los desafíos propuestos. Luego de ello, el Plan será presentado, para su aprobación, al Consejo Nacional de Planificación, organismo integrado por el Ejecutivo, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la ciudadanía.

Empresas públicas: un sector estratégico para el desarrollo

En el marco del enlace sabatino, el presidente de la República, Rafael Correa, explicó la nueva visión política de las empresas públicas (EP), que actualmente son consideradas como un sector estratégico para el desarrollo nacional. Acotó que su rol, respaldado en la Constitución, ha sido rescatado por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, volviéndolas eficientes y articulándolas a los Objetivos Nacionales de Desarrollo, en el marco de la planificación realizada por Senplades.

Recordó que antes de 2007 no había empresas públicas, sino instituciones que eran sociedades anónimas. Esa fue una estrategia de gobiernos neoliberales para venderlas. Hoy, existen 23 empresas públicas en los Sectores Estratégicos, el Sector Productivo, el Sector Seguridad y en el Sector Social. El 99 por ciento de ellas ha mejorado muchísimo, afirmó. Se refirió, por ejemplo, a la rentabilidad de TAME, CNT



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



(Corporación Nacional de telecomunicaciones) y de las empresas de los sectores estratégicos.

Con esta nueva visión, las empresas públicas se ponen al servicio de la ciudadanía, cumpliendo su rol de regular los mercados y bajo parámetros de eficiencia, rentabilidad, racionalidad y control social.

Mayor información:

Dirección de Comunicación

(02) 3978900 Ext. 2818, 2827

www.planificacion.gob.ec